

## **El condicionamiento psicológico, cultural y comunicativo (psicocultural) para la educación de la sexualidad con un enfoque bilingüe del escolar sordo**

*Psychological, cultural and communicative conditioning for sexual education of bilingual deaf pupils*

***Dra. C. Mirna Maura García González***

[mgarciag@ucp.cm.rimed.cu](mailto:mgarciag@ucp.cm.rimed.cu)

**Universidad de Ciencias Pedagógicas “José Martí”**

La autora es profesora auxiliar del Departamento de Defectología de la Universidad de Ciencias Pedagógicas “José Martí”. Entre sus trabajos más importantes se destacan los relacionados con la educación sexual a escolares sordos en condiciones de educación bilingüe.

### **RESUMEN**

Las condiciones psicológicas, culturales y comunicativas son premisas para que el docente garantice, desde su rol, el proceso educativo de la sexualidad con un enfoque bilingüe de los escolares sordos. En Cuba este proceso existe y se desarrolla en el ambiente escolar bilingüe, a partir de la relación que se establece entre los componentes que lo integran, a saber: los procesos psíquicos y de la personalidad, la situación bicultural en las personas sordas y las características de su comunicación bilingüe; que constituyen puntos de partidas para cualquier acción encaminada a lograr educarlos. En el artículo se profundiza en el encargo que tiene cada uno en el proceso educativo. Las relaciones de coordinación que se establecen entre los componentes garantiza la integralidad necesaria para lograr el objetivo educativo.

**Palabras clave:** Educación sexual, condiciones psicológicas, enfoque sociocultural.

### **RESUMEN**

The psychological, cultural and communicative conditions are prerequisite for organizing the educative process of sexuality of deaf pupils with a bilingual approach. En Cuba such a process is developed in a bilingual environment which takes the relation of its components as starting point. Those components include psychic process, personality configurations, bilingual communication and bicultural character of deaf people. This paper is aimed at analyzing the role of each of the component in the process of education. The coordinating relations established between the components create the necessary conditions to achieve the educative goal.

**Key words:** Sexual education, psychological conditions, sociocultural approach.

La condición es “una categoría filosófica que expresa la relación del objeto con los fenómenos que le rodean, sin los cuales no puede existir. El objeto mismo aparece como algo condicionado, mientras que la condición aparece como la multiplicidad del mundo objetivo externa al objeto. La condición constituye el medio, la situación en que los fenómenos surgen, existen y se desarrollan” (Rocental, 1981 , p 373)

Por tanto el condicionamiento psicológico, cultural y comunicativo (psicocultural) para la educación de la sexualidad del escolar sordo es el medio, la situación en que este proceso educativo, surge, existe y se desarrolla en el ambiente escolar bilingüe, a partir de la relación que se establece entre los componentes que lo integran, a decir: los procesos psíquicos y de la personalidad, la situación bicultural en las personas sordas y las características de su comunicación bilingüe; que constituyen puntos de partidas para cualquier acción encaminada a lograr educar la sexualidad de estos escolares. Esta condición psicocultural debe tenerse en cuenta para que el docente garantice, desde su rol, el proceso educativo de la sexualidad con un enfoque bilingüe de los escolares sordos.

Los componentes del condicionamiento psicocultural se expresan en: las regularidades del desarrollo de los procesos psíquicos y de la personalidad, su condición de persona bicultural y las características de la comunicación bilingüe en las personas sordas.

Al analizar el componente relativo a las regularidades de los procesos psíquicos y de la personalidad de las personas sordas, es necesario hacer referencia a la definición de sordera, considerada como: “una limitación sensorial cuya causa es el daño orgánico en el analizador auditivo y como consecuencia se produce la pérdida de la audición de diferente magnitud, que a su vez provoca dificultad para la formación y desarrollo del lenguaje oral, lo que afecta la comunicación y el desarrollo de los procesos psíquicos”. (Rodríguez, 2004)

Los aspectos esenciales que definen la condición de persona sorda apuntan hacia elementos anatómicos que condicionan lo psicológico en el desarrollo de estos y que constituyen punto de partida para cualquier acción educativa. Al analizar al escolar sordo, en el marco del proceso educativo en particular se aprecia que, como resultado de la limitación sensorial presenta particularidades que lo diferencia, respecto al escolar oyente:

- El lenguaje tiende a ser pobre tanto en la lengua de señas como en lengua española en una buena cantidad de ellos y esto dificulta el aprendizaje. Lo anterior repercute en el limitado conocimiento de los términos que definen la sexualidad y su educación y por tal razón suelen manifestar una marcada ingenuidad al expresarse y desconocimiento de aspectos importantes acerca de su sexualidad y como manifestarla en lo individual, la pareja, la familia y la sociedad en general.
- La atención es, en lo fundamental, involuntaria por lo que es necesario entrenar su atención voluntaria para lograr el máximo aprovechamiento de todos los analizadores conservados. En este sentido se debe propiciar el uso de medios con ilustraciones llamativas sobre los aspectos de la sexualidad que se desean transmitir y que atraigan la atención de los escolares y su incidencia en el resto de los procesos lógicos de pensamiento.
- La sensorización está limitada ya que no logran percibir en su totalidad la sonoridad del mundo, pero los escolares sordos poseen mayores posibilidades en el desarrollo de la percepción visual que los escolares oyentes. Esta particularidad condiciona en lo particular las actitudes que asumen los adultos significativos, en especial los

docentes en el contexto escolar y los procedimientos que se utilicen al tratar los contenidos relacionados con la sexualidad, en tal sentido el uso de ambas lenguas posibilita acumular mayor cantidad de señales que serán fijadas y recordadas con posterioridad.

- La memoria tiene particularidades que difieren de los escolares oyentes, ya que esta es por imágenes y confunden objetos parecidos, se aprecian dificultades en la integración. En este aspecto es vital la determinación de los métodos que propicien los niveles de aprendizaje y las particularidades de los medios de enseñanza que permitan fijar el contenido y recordarlo con posterioridad, de modo tal que les permita una representación adecuada de los contenidos relacionados con la sexualidad. Los docentes tendrán que tener presente que cada espacio del proceso debe aprovecharse en recordar los contenidos ya tratados con anterioridad sobre la sexualidad y poner al escolar en situación de conflicto para que pueda demostrar el nivel de preparación alcanzado.
- La imaginación es pobre y el escolar sordo necesita interiorizar los personajes mediante ilustraciones para expresar sus ideas. Aquí también se requiere del uso sistemático de medios de enseñanzas que permitan un apoyo visual para narrar o relatar situaciones que contribuyan a su preparación para las relaciones de pareja y familiares basadas en la equidad entre los sexos, la salud sexual y reproductiva, los valores y sentimientos más significativos relativos a esta esfera de la personalidad.
- En el pensamiento del escolar sordo se manifiestan con frecuencia dificultades en las operaciones mentales por lo que es necesario dirigir los esfuerzos hasta que puedan llegar al nivel de generalización. Esta, en ellos, es limitada en cuanto a volumen y diferenciada por su contenido, la limitada reserva léxica obstaculiza la generalización de objetos, acciones y conceptos. Dentro de los aspectos que más se deben potenciar están los relacionados con las diferencias entre los sexos desde el punto de vista anatómico y fisiológico, las semejanzas y diferencias entre los roles que se asumen por las personas a partir de estas diferencias y de la cultura heredada de las generaciones anteriores y los objetivos actuales respecto a la educación de la sexualidad.
- En la comparación, por lo general, comienza el análisis con las características externas de los objetos de forma global y después se señalan propiedades y la estructura de estos. En relación con este aspecto el escolar sordo necesita visualizar los objetos y fenómenos que no pueden ser apreciados a simple vista, en este sentido los órganos reproductores internos y los procesos que se producen como la ovulación, la formación de los espermatozoides entre otros y los términos de carácter abstracto requieren de un tratamiento especial para que sean comprendidos por los escolares sordos.
- Sus sentimientos en ocasiones se ven afectados en diferentes esferas como por ejemplo: los sentimientos estéticos, intelectuales, de colectivismo, de amor a la patria y de pertenencia a un grupo familiar. Todo lo anterior hace necesario un trabajo sistemático con la formación de valores, sentimientos y actitudes que son muy importantes en las relaciones que se establecen vinculadas con la sexualidad entre las que se destacan las de pareja, familia y sociales en general.

Las particularidades descritas condicionan cualquier labor educativa, por lo que en particular la educación de la sexualidad con un enfoque bilingüe debe estar matizada por acciones que contribuyan al desarrollo de estos procesos

psíquicos. Esto a la vez condiciona la manera en que se desarrollan las actividades por lo que los métodos y medios de enseñanza adquieren particularidades que permiten una educación más eficiente.

En el componente referido a su condición de persona bicultural, se debe tener presente que el escolar sordo accede a dos culturas. Este aspecto, aunque controvertido en la actualidad, tiene sus bases en una concepción dinámica de la cultura que permite entenderla como actividad creadora del hombre.

Si se considera que “la cultura expresa el conjunto de valores materiales y espirituales creados por la humanidad y que se transmiten de una generación a otra como resultado de la práctica histórico social en el campo de la ciencia, el arte, la moral, la literatura, entre otros” (Rodríguez, 2004), p.5); es posible entonces considerar la comunidad sorda como un sector social con particularidades que la identifican respecto a sus tradiciones, costumbres, manera de comunicarse, de enamorarse y que constituyen indicadores que se tienen en cuenta por los especialistas para reconocer una cultura determinada en cualquier sociedad o grupo social.

Según los aspectos abordados con anterioridad, la primera cultura a la que se enfrenta la persona sorda en sus primeros años de vida está determinada por el tipo de padres que estos poseen, oyentes o sordos. Al respecto se puede expresar que si provienen de una familia de personas oyentes a los primeros valores, puntos de vistas, costumbres, patrones educativos y lengua que se enfrentarán serán los que marcan la sociedad en general, la comunidad y la familia en que nacen, esto provoca que desde los primeros momentos se aprecien, de manera significativa diferencias que marcarán pautas que limitan su desarrollo intelectual y social, la posibilidad de reducir al máximo la disparidad está en la atención temprana que se logre en el niño sordo y su familia, por parte de las instituciones encargadas de su preparación. Se ha constatado que alrededor del 90 % de las personas sordas nacen en hogares de personas oyentes, por lo que la mayoría de estos se desarrollan en estas condiciones.

Si por el contrario, nace en una familia sorda la situación se produce de manera inversa y su ambiente familiar iniciará su educación desde la cultura heredada de los adultos significativa propia de la comunidad sorda y pondrá en mejores condiciones a las personas sordas recién nacidas incorporando a su educación los aspectos identitarios de su comunidad.

Un segundo momento de impacto que repercutirá en su formación como persona bicultural es al enfrentar otros contextos de actuación comunitarios en lo fundamental de personas oyentes y que desconocen, de forma mayoritaria, las particularidades de las personas sordas respecto a sus costumbres, tradiciones, inclinaciones artísticas, deportivas, religiosas, morales y su lengua de señas, entre otras.

En este momento también tienen responsabilidad las instituciones creadas, en el país en particular la Asociación Nacional de Sordos de Cuba (ANSOC), los salones especiales y círculos infantiles y escuelas que existen en todas las provincias del país y que deben lograr una vinculación estrecha entre los intereses de las personas sordas y el resto de las personas oyentes, siempre potenciando el respeto a su condición de personas pertenecientes a una comunidad con identidad propia y costumbres heredadas de sus antecesores.

El análisis anterior refleja la disparidad a la que se enfrenta una persona sorda en una sociedad donde la mayoría es oyente, todo lo cual repercute en el desarrollo de la personalidad y en especial la esfera psicosexual.

Entre las características que identifican a la comunidad sorda y que la diferencian de la oyente se señalan (Rodríguez, 2004), p.6):

- Tener lengua propia que la identifica, la Lengua de Señas Cubana.
- Costumbres propias como ponerle señas a cada persona y no llamarla por su nombre.
- Amplio desarrollo de la observación, son detallistas y expresivos.
- Manifestaciones culturales típicas son la pantomima, el teatro, la danza.
- Como peculiaridad los chistes y forma de imitación cómica.
- Los aplausos con las manos levantadas y girando.
- La forma de saludar con un apretón de manos y la expresión facial.
- La forma de chocar las copas a través del contacto de los dedos.

Las regularidades que lo identifican como parte de una comunidad diferente, expuestas en este texto, deben ser aspectos básicos al educar la personalidad de los escolares sordos, en especial la esfera psicosexual.

En tal sentido, en esta comunidad se aprecian ciertas particularidades respecto a las relaciones de pareja, familiares y la sexualidad en general que pueden constituirse en rasgos característicos de su comunidad (Hernández, 2003):

- Marcado desconocimiento de determinados aspectos de la vida sexo-erótica y de los órganos reproductores internos, lo que incide sobre su comportamiento en las relaciones de pareja que tiende a ser inestable.
- Determinado grado de ambivalencia, en la identidad sexual, que expresan en sus conversaciones, sin reservas ante el resto de los miembros de su comunidad.
- Prefieren las relaciones de pareja con personas sordas aunque también las establecen con oyentes pero casi siempre se deterioran por conflictos de pareja debido a su impulsividad en las divergencias.
- Se muestran responsables con el cuidado de sus hijos, pero poco laboriosos en los roles que deben asumir en el hogar.

En relación con el componente inherente a las características de la comunicación bilingüe en las personas sordas se debe considerar que el proceso de comunicación es complejo, en el intervienen diversos elementos en función de las necesidades de los interlocutores y de otros factores que se dan en el intercambio comunicativo.

En el proceso de comunicación están presentes varios elementos: emisor-receptor, codificación- decodificación, canal, ruidos, retroalimentación y todos se producen en un contexto social.

Con respecto a las particularidades de la comunicación (Rodríguez, 2004, p.2), se expresa que “la comunicación presenta un mecanismo válido para ambas lenguas, orales y gestuales, sólo cambia el canal o vía a partir de los órganos que participan, lo cual queda expresado en que el proceso de comunicación entre hablantes oyentes se realiza mediante un

canal auditivo- vocal, mientras que en el caso de los hablantes sordos se produce por un canal viso-gestual". Se puede afirmar que las diferencias en la comunicación entre las personas sordas y oyentes radican en el canal de comunicación.

De manera tal que sea necesario utilizar un sistema de signos similares (lenguaje gestual, oral y / o escrito) para lograr que el proceso se produzca con eficiencia.

Para el establecimiento de una comunicación adecuada se han planteado diferentes premisas (Rodríguez, 2004, p.3). La alteración o ausencia de una de ellas puede conducir a la aparición de determinados trastornos en la comunicación en general o en alguno de sus tipos particulares.

Esto hace necesario educar la sexualidad potenciando los componentes de la comunicación desde un enfoque bilingüe y que lo que se desee transmitir se realice con el uso de ambas lenguas.

Es significativo en relación con la comunicación de las personas sordas tener presente que esta se desarrollan tanto de manera verbal como no verbal, pero que en la primera se produce de manera fundamental la forma verbal no vocal (lenguaje escrito y lenguaje de señas), aspecto que tiene presente el modelo educativo bilingüe que se aplica en la educación de los escolares sordos.

Estas formas se manifiestan en la actividad, a partir del desarrollo de diferentes habilidades comunicativas: escuchar (leer en los labios y observar la expresión corporal), hablar, leer (de forma oral o señada) y escribir.

De los elementos expresados con anterioridad se hace indiscutible la necesidad de lograr un ambiente educativo donde se garanticen acciones para el cumplimiento de las premisas para la comunicación y las formas más eficientes para lograrla, con el desarrollo de las habilidades comunicativas entre los integrantes del proceso para la educación de la sexualidad.

En el proceso de comunicación bilingüe, los sujetos de la comunicación, tendrán que lograr códigos que permitan un intercambio eficiente, para lo que deben utilizar tanto la lengua de señas como la lengua oral, formando, en los escolares sordos la incorporación gradual de ambos aspectos, lo que permitirá su desempeño en las diferentes esferas de actuación, incluyendo la sexual.

A partir de la reflexión realizada se puede concluir que:

Al analizar los componentes que integran el condicionamiento psicocultural referido por la autora, es imprescindible destacar la relación que se establece entre ellos, dado en que las características psicológicas que se manifiestan en los procesos cognitivos y afectivos resultan condición para la educación de la sexualidad, es preciso tener presente, además, su situación de persona bilingüe, que accede a la lengua de señas como su lengua natural y primaria y a la lengua española como segunda lengua, por otra parte su condición de persona bicultural con una identidad propia de su comunidad que interactúa con la de la mayoría oyente.

La integración de estos componentes establece las condiciones para el proceso de educación de la sexualidad a la vez, que favorece la enseñanza propicia cambios de actitud de estos escolares.

Las relaciones de coordinación que se establecen entre los componentes descritos se aprecian en que, cada uno de ellos es necesario como condición del proceso educativo para la sexualidad del escolar sordo, descuidar uno afecta a los demás componentes y atenta contra la integralidad necesaria para lograr el objetivo educativo.

**Recibido: Septiembre 2009**

**Aprobado: Noviembre 2009**

### **Bibliografía**

- Castellanos, R. M., & Rodríguez, X. (2003). *Actualidad en la educación de niños sordos*. Ciudad de La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- Castellanos, R. M., Delgado, R. L., & Gómez, I. (2004). *Sordera: Aspectos psicológicos*. Ciudad de La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- Castro, P. L. (2004). *El maestro y la familia del niño con dificultades*. Ciudad de La Habana: ICCP.
- Castro, P. L. (2002). La familia, sexualidad y discapacidad desde el paradigma histórico - cultural. *Temas*, No 31 \ oct. – dic.
- Castro, P. L. Alegret. En temas: cultura, i. s. (2002). La familia, sexualidad y discapacidad desde el paradigma histórico - cultural. *Temas*, No 31 \ oct. – dic.
- FRIDMAN, B. *Rumbo a la educación bilingüe del sordo*. <http://www.proyecto-cas.org/document/logo1.htm> (Consulta noviembre/2006).
- Galcerán, F. *Bilingüismo y Biculturalismo en la educación del niño sordo*. <http://www.sitiodesordos.com.ar/artinteres.htm> (Consulta 16 septiembre de 2007).
- GROSJEAN, F. *El derecho del niño sordo a crecer bilingüe*. Suiza: Universidad de Neuchatel, <http://www.difusord.org.htm> . [Consulta 3 de mayo de 2005].
- Hernández, L., & et/al. (2003). *La educación sexual en el silencio del amanecer (trabajo de Diploma)*. Camagüey: Instituto Superior Pedagógico "José Martí".
- Kartchnes, R. C. *La educación bilingüe para los sordos*. Universidad Arizona Sur. <http://www.sitiodesordos.com.ar/artiteres.htm> [Consulta 10 de noviembre de 2006].
- Ramos, Y. (2000). *Educación sexual con adolescentes sordos e hipoacúsicos. (Trabajo de Diploma)*. Ciudad de La Habana: Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona".
- RODRÍGUEZ, X. (2002). El diagnóstico de la competencia comunicativa en escolares sordos desde una perspectiva bilingüe. *Congreso "Sordo 2002"*, (pág. 25). La Habana.

Rodríguez, X. (2001). El proceso de diagnóstico e intervención del desarrollo de habilidades comunicativas en escolares sordos. *III Congreso Iberoamericano de Hipoacusia*, (pág. 20). Mar del Plata.

Rodríguez, X. (2004). *Sordera, aspectos psicológicos*. Ciudad de La Habana: Ed. Pueblo y Educación.

Rodríguez, X. (2004). *Una mirada reflexiva hacia el niño sordo*. Ciudad de La Habana: Ed. Pueblo y Educación.

Rodríguez, X. (2004). *Apuntes de la comunicación y cultura de la comunidad sorda*. Ciudad de La Habana: Ed. Pueblo y Educación.

Rosental. (1981). *Diccionario Filosófico*, Moscú: Editorial Progreso.